



DOMINIO PÚBLICO MARITIMO TERRESTRE, SERVICIOS Y LIMITACIONES A LA PROPIEDAD PRIVADA SEGUN LA LEY DE COSTAS Y SU REGLAMENTO

PROTECCIÓN EN ZONA DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN LÍNEA DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN (L. 2/89, art. 10)	DOMINIO PÚBLICO MARITIMO TERRESTRE LÍNEA DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN (L. 2/89, art. 10)	DOMINIO PRIVADO LÍNEA DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN (L. 2/89, art. 10)
PROTECCIÓN EN ZONA DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN LÍNEA DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN (L. 2/89, art. 10)	DOMINIO PÚBLICO MARITIMO TERRESTRE LÍNEA DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN (L. 2/89, art. 10)	DOMINIO PRIVADO LÍNEA DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN (L. 2/89, art. 10)

L. Ley 22/89, de 28 de Julio de Costa.
Reglamento de la Ley de Costas RD 1471/89, del 1 de Diciembre.

d A B A Y G A A

V A P B

MM